



JORNADAS RED NATURA 2000
“UNA OPORTUNIDAD PARA LA ECONOMÍA SOSTENIBLE DEL MEDIO RURAL”

Toledo, 12, 13 y 14 de mayo

Mesa redonda: “Llanuras esteparias”

Intervención de Jose Manuel Delgado- Técnico de Desarrollo Rural y Medio Ambiente- UPA

Agradecimiento:

En primer lugar UPA quiere agradecer la invitación a participar en esta Jornada sobre todo por que consideramos que son muy necesarios los foros de encuentro y debate entre todos los agentes y organizaciones que gestionan el territorio en los espacios Red Natura 2000.

Trabajos de UPA relacionados con Red Natura:

En relación a las llanuras esteparias UPA ya promovió junto con SEO allá por los años 1991-1992 el fomento de las áreas sensibles (figura previa a las actuales medidas agroambientales) en varias zonas de Castilla y León. También UPA junto con SEO hicieron una campaña conjunta, coincidiendo con las negociaciones europeas del actual período presupuestario de fondos, a favor del establecimiento de un fondo específico europeo para financiar la Red Natura. Actualmente UPA colabora en Andalucía en un proyecto LIFE de aves esteparias. También y dentro del programa “Emplea Verde” de la Fundación Biodiversidad UPA está desarrollando un proyecto de asesoramiento medioambiental a las explotaciones agrícolas y ganaderas con especial incidencia en zonas Red Natura. Otro de los proyectos que está desarrollando UPA es un proyecto piloto (enmarcado en el Programa de la Red Rural Nacional) relativo a la comercialización de productos cultivados o elaborados en zonas Red Natura.

Contexto de las explotaciones agrarias en las llanuras esteparias:

Los agricultores y ganaderos cuyas explotaciones se encuentran en llanuras esteparias se encuentran ante diversos tipos de condicionantes:

- a) económicos: existe un sector ceramista con una fuerte pérdida de rentabilidad y un sector de ganado de ovino extensivo en vías de desaparición. Hay una creciente pérdida de competitividad debido a la escasez de rendimientos (2- 2,2 Tn/ha de media en cereales) y al incremento de la liberalización de los mercados mundiales, con unas limitaciones productivas muchos menores que las europeas. Los precios en



- origen a los agricultores continúan descendiendo y no cubren los costes de producción. Por otro lado, la PAC está debilitándose con una previsible disminución de ayudas y desaparición de instrumentos de gestión de mercados.
- b) Sociales: hay un fuerte despoblamiento más acuciado en estas zonas de secano. La falta de relevo generacional incrementa el acusado envejecimiento de la población activa agraria.
 - c) Territoriales: hay carencia de equipamientos y servicios en el medio rural a lo cual se une una ausencia de diversificación económica lo cual conlleva una pérdida de calidad de vida en relación al medio urbano. Todo ello provoca un incremento en la emigración a núcleos urbanos.
 - d) Ambientales: los efectos del cambio climático redundarán en estas zonas de secano en mayores ciclos de sequía y olas de calor por incremento de temperaturas que afectará notablemente a la producción cerealista.

Objetivo principal:

Para la continuidad de los agroecosistemas que forman las llanuras esteparias, resulta imprescindible el mantenimiento de una población agraria “activa”, para lo cual es necesario la existencia de una política territorial de desarrollo rural integral y de una rentabilidad económica en sus explotaciones, ésta última se debe obtener a través de política agrarias referidas tanto al mercado como al territorio, y a la venta de los productos. El problema reside que con la venta de los productos alimentarios no es suficiente para tener esa rentabilidad y es imprescindible complementarla con ayudas tanto del pago único como de carácter territorial (a zonas desfavorecidas o medidas agroambientales, en este caso ligadas a la conservación de las aves esteparias). Por este motivo desde UPA apoyamos la necesidad de potenciar la valorización de la gestión del territorio que ejercen los agricultores y ganaderos en estas zonas Red Natura.

Problemas. Inconvenientes:

Es un hecho que en el mundo agrario los espacios Red Natura tienen por lo general una connotación negativa y de rechazo por la experiencia en cuanto a ciertas limitaciones no compensadas en Espacios Naturales Protegidos.

La implantación de la Red Natura y su delimitación en España, a pesar de ocupar aproximadamente el 27 % del territorio con una gran cantidad de superficie agraria útil, se ha realizado con poca transparencia y diálogo y sobre todo con escasa participación de los colectivos y organizaciones que representamos a los agricultores y ganaderos. Es este sentido desde UPA reclamamos que esos errores no se repitan en la segunda fase de esta implantación con el desarrollo de los Planes de Gestión. A este respecto UPA viene solicitando hace tiempo la necesidad



de aprobar unas Directrices Generales sobre esta cuestión, tal y como determina la Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, de hecho UPA ha presentado una serie de observaciones a un borrador de dicho documento en las cuales se pide evitar una excesiva heterogeneidad en los planes, asegurar una participación real (no solo información), establecer una zonificación en cada Plan y la asistencia de técnicos en la elaboración del plan con conocimientos suficientes en agronomía.

Otro problema denunciado reiteradamente por UPA es la falta de financiación en medidas compensatorias para las explotaciones agrícolas y ganaderas. A pesar de que en el Reglamento europeo de desarrollo rural, en su artículo 38 se incluye la posibilidad de asignar una compensación económica para evitar una pérdida de rentabilidad en las explotaciones agrarias que tuviesen algún tipo de limitación en los respectivos planes de gestión, la normativa nacional no ha establecido ninguna medida horizontal al respecto en el Marco Estratégico 2007-2013 para el sector agrario en detrimento del sector forestal que si se ha visto acompañado de dicha medida. El resultado es que solamente 3 CCAA han incluido por el momento en sus PDR una medida en este sentido y de manera testimonial. A esto se une el problema de que en los próximos años la mayoría de la CCAA tienen ya comprometido el presupuesto de los PDR para estas medidas por lo que los futuros planes de gestión previsiblemente no tengan apoyo financiero para estas cuestiones.

Ventajas y oportunidades:

Actualmente la ventaja es entre otras el disponer de unas medidas agroambientales que suponen un apoyo suplementario para las explotaciones agrarias que se acogen a ellas. Además, hay otras ventajas puntuales como cierto tipo de turismo natural, venta de productos, etc.

En cuanto al futuro las oportunidades son varias: entre ellas la delimitación como zonas prioritarias de cara al desarrollo de la Ley de Desarrollo Sostenible en el medio rural cuando la zona está en una Red Natura; la diferenciación en positivo de diferentes medidas en política agraria y rural cuando la explotación se encuentre en Red Natura, la posibilidad de potenciar una calidad diferenciada para los productos y servicios obtenidos en estas zonas, y poder valorizar las externalidades positivas existente de cara al nuevo diseño de futuras políticas agrarias y de desarrollo rural.

Planteamientos:

En la actualidad UPA va a continuar reclamando la financiación de ayudas compensatorias por parte de las CCAA en los PDR para aquellas explotaciones agrícolas y ganaderas que pudieran verse repercutidas negativamente en su



rentabilidad por posibles limitaciones en los planes de gestión de la Red Natura. También UPA va a demandar una clara participación y transparencia tanto en la elaboración como seguimiento de los planes de gestión para que las OPAS tengan la representación que les corresponde.

De cara al futuro y ante la modificación de determinadas políticas UPA apostará en el contexto de la Unión Europea en la creación de un Fondo Específico para medio ambiente y en especial para la Red Natura, a su vez UPA apuesta por una PAC que se sustente financieramente en tres aspectos: un pago único, medidas de gestión de mercado y una política de desarrollo rural vinculada a la actividad agrícola y ganadera, dejando las políticas de desarrollo rural dirigidas a mejoras de equipamientos, servicios, diversificación de actividades y otras materias para ser cubiertas por los fondos estructurales. En cuanto a la política nacional UPA apuesta por la consolidación y pleno funcionamiento de la Ley de Desarrollo sostenible en el medio rural y sus planes zonales, así como en el desarrollo de la Ley de la Biodiversidad y el Patrimonio Natural teniendo en cuenta cierta sensibilidad con el sector agrario.

UPA apuesta por el fomento de determinados instrumentos o herramientas a aplicar en las políticas territoriales en el contexto agrario tales como las medidas agroambientales, la valorización de los servicios públicos que prestan los agricultores, los contratos territoriales de explotación, las asesorías a explotaciones agrarias, los pagos por servicios ambientales o la custodia del territorio. UPA también demanda el establecimiento de diferencias en las políticas agrarias y de desarrollo rural con objeto de marcar unas preferencias y prioridades tanto a nivel social (por la dedicación a la actividad agraria de los agricultores y el tamaño económico de las explotaciones) como por la ubicación de las explotaciones agrarias (en zonas desfavorecidas por despoblamiento, zonas de montaña o en espacios naturales protegidos o Red Natura 2000).

Defendamos el principio “Quien conserva, cobra”